

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24403 *Anuncio del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales por el que se informa de la resolución de rectificación de un error material detectado en el Pliego de prescripciones técnicas que rige el contrato del suministro de vehículos, mediante arrendamiento, para los servicios y centros del mencionado Instituto. Publicado en el BOE de fecha 20 de junio de 2015.*

Mediante resolución de la Presidenta en funciones del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales de fecha 2 de julio de 2015 se aprobó la rectificación de un error material observado en el Pliego de prescripciones técnicas de fecha 29 de abril de 2015 en cuanto a una de las características técnicas mínimas que ha de tener uno de los vehículos objeto de licitación (seguridad de la furgoneta de 9 plazas - airbag). Asimismo se aprobó el nuevo Pliego de prescripciones técnicas que rige el contrato, pliego de fecha 30 de junio de 2015 con la rectificación mencionada.

Palma de Mallorca, 6 de julio de 2015.- La Secretaria delegada del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales.

ID: A150033358-1